

ACESAD

DOCUMENTO DE REPRESENTATIVIDAD Y COBERTURA NACIONAL
Convocatoria para la renovación del Consejo Nacional de Planeación – CNP
2026

Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior
con Programas a Distancia y Virtuales – ACESAD

Bogotá D. C. – Septiembre de 2026



1. Síntesis ejecutiva

ACESAD es una asociación civil sin ánimo de lucro, de carácter educativo y cultural, con ámbito de actuación en todo el territorio nacional. Su objeto estatutario se orienta a integrar instituciones de educación superior que desarrollan educación a distancia, promover la cooperación científica, tecnológica y cultural y contribuir al mejoramiento y cualificación de la educación superior.

Su representatividad no se agota en el número de instituciones asociadas. Se expresa en la diversidad de caracteres académicos, modalidades, niveles de formación y capacidades territoriales de sus miembros; en la coexistencia de ofertas presenciales, a distancia, virtuales e híbridas; y en la experiencia institucional acumulada para atender poblaciones y territorios mediante modelos educativos flexibles.

En el marco de la convocatoria prevista en la Resolución 2496 de 2026 del Departamento Nacional de Planeación, ACESAD presenta este documento para acreditar su representatividad dentro del sector educativo y universitario y para hacer visible el valor estratégico que aportan a la Planeación Nacional.

Soporte: Estatutos de ACESAD, arts. 1, 2, 4 y 5; Certificación de Instituciones Asociadas, Carácter Académico y Cobertura Territorial, elaborada con registros administrativos de ACESAD, SNIES y fuentes oficiales de las IES.

2. Naturaleza, objeto y capacidad de interlocución

La arquitectura estatutaria de ACESAD permite identificar cuatro elementos directamente relacionados con su aptitud para intervenir en escenarios nacionales de planeación:

Naturaleza sectorial: ACESAD se define estatutariamente como una asociación de carácter educativo y cultural.

Alcance nacional: sus actividades se desarrollan en todo el territorio nacional y sus estatutos contemplan organización y presencia regional.

Especialización: su objeto se concentra en la integración y cooperación de instituciones de educación superior vinculadas con la educación a distancia y, en su evolución institucional, con la virtualidad y otras formas de educación flexible.

Interlocución pública: sus estatutos contemplan impulsar políticas ante el Gobierno



Nacional y concertar con el Estado, la sociedad, las comunidades académica y científica y el sector productivo planes, programas y proyectos relacionados con la educación superior.

Estatutos ACESAD, especialmente arts. 1, 2, 4 y 5.

2.1. Estructura de gobernanza y representación territorial

La representatividad nacional de ACESAD se materializa también en su estructura de gobernanza y articulación territorial. Además de sus órganos de dirección, la Asociación cuenta con Vicepresidencias Zonales como instancias de articulación de las instituciones asociadas y de incorporación de perspectivas, necesidades y capacidades de los diferentes territorios del país.

Esta estructura fortalece la capacidad de ACESAD para recoger particularidades regionales, promover la participación de sus instituciones asociadas y construir posiciones sectoriales de alcance nacional. En consecuencia, su representatividad no deriva exclusivamente de la ubicación geográfica de sus miembros, sino también de una arquitectura institucional que articula territorio, gobernanza y participación sectorial.

Conforme a la estructura de dirección y representación territorial comprende, entre otras, las siguientes instancias:

Instancia	Representación institucional	Institución
Presidencia	Presidencia	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Secretaría General	Secretaría General	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Virtual
Tesorería	Tesorería	Corporación Unificada Nacional - CUN
Vicepresidencia Zona Sur	Vicepresidencia zonal	Corporación Universitaria Iberoamericana
Vicepresidencia Zona Norte	Vicepresidencia zonal	Fundación Universitaria María Cano
Vicepresidencia Zona Occidente	Vicepresidencia zonal	Universidad del Tolima
Vicepresidencia Zona Antioquia-Chocó	Vicepresidencia zonal	Fundación Universitaria Católica del Norte
Vicepresidencia Zona Santanderes	Vicepresidencia zonal	Unidades Tecnológicas de Santander - UTS

La estructura de gobernanza territorial se complementa con las capacidades de despliegue de las instituciones que participan en los órganos de dirección de ACESAD. Entre ellas, la institución que ejerce la Presidencia de la Asociación dispone de 74 centros de atención a nivel nacional y registra presencia en 854 de los 1.123 municipios de Colombia, equivalente aproximadamente al 76 % de los municipios del país. Esta capacidad instalada constituye una evidencia adicional del alcance territorial de la red articulada por ACESAD y de su posibilidad de recoger y trasladar a escenarios nacionales de planeación perspectivas provenientes de contextos urbanos, rurales y regionales diversos.

En conjunto, la representatividad de ACESAD se sustenta en la convergencia de cobertura institucional, gobernanza regional y capacidad efectiva de presencia territorial. Esta configuración fortalece su aptitud para articular experiencias territoriales diversas y convertirlas en insumos para el análisis, la concertación y la formulación de propuestas de alcance nacional.

3. ACESAD como expresión nacional de la educación superior flexible

La educación a distancia, virtual e híbrida no debe entenderse únicamente como una alternativa tecnológica frente a la presencialidad. Constituye una arquitectura educativa que reorganiza las relaciones entre territorio, tiempo, acompañamiento, tecnología y aprendizaje. En esa medida, aporta capacidades públicas y sociales relevantes para:

- ampliar oportunidades de acceso para personas cuya ubicación geográfica, condiciones laborales, responsabilidades familiares o movilidad dificultan la asistencia continua a un campus;
- favorecer trayectorias formativas flexibles y aprendizaje a lo largo de la vida;
- combinar presencia territorial, mediaciones tecnológicas, acompañamiento académico y recursos digitales;
- fortalecer capacidades institucionales de transformación digital y apropiación educativa de tecnologías emergentes;
- apoyar la continuidad educativa en contextos de contingencia, cuando la presencialidad regular se encuentra temporalmente limitada.

4. Evidencias de diversidad, cobertura y capacidad institucional

La representatividad de ACESAD se sustenta no solamente en el número de instituciones que la integran, sino, especialmente, en la diversidad de sus naturalezas institucionales, modelos educativos, escalas de operación, trayectorias, poblaciones atendidas y ámbitos territoriales de influencia. Esta composición le permite recoger perspectivas diferenciadas del sistema de educación superior y convertirlas en una

visión sectorial articulada.

Para efectos de evidenciar esta diversidad, las instituciones asociadas pueden analizarse a partir de grupos complementarios de capacidades:

1. Instituciones con amplia cobertura nacional y trayectoria en educación a distancia y virtual

Este grupo refleja la capacidad de ACESAD para representar instituciones con presencia territorial y experiencia consolidada en modelos de educación a distancia, virtual y mediados por tecnologías. Su trayectoria aporta conocimiento y capacidades para ampliar el acceso a la educación superior, especialmente en territorios apartados, así como para fortalecer la permanencia, el acompañamiento estudiantil, la inclusión, las mediaciones pedagógicas y la transformación digital, contribuyendo a una educación superior con mayor cobertura, equidad y pertinencia territorial.

2. Universidades e instituciones con fuerte presencia regional y territorial.

La Asociación integra instituciones cuya principal fortaleza se encuentra en su relación directa con departamentos, municipios y comunidades específicas. Esta presencia permite incorporar al debate nacional las necesidades educativas de territorios urbanos, rurales, rurales dispersos y zonas históricamente con menor oferta de educación superior. En consecuencia, la cobertura de ACESAD debe entenderse no solo como presencia geográfica, sino como capacidad de interpretar las brechas y particularidades territoriales del país.

1. Instituciones públicas y privadas.

La coexistencia de ambas naturalezas institucionales constituye una fortaleza de representatividad. Permite que las posiciones construidas por ACESAD incorporen experiencias relacionadas con financiación pública, sostenibilidad institucional, acceso, cobertura, innovación, regulación, aseguramiento de la calidad y respuesta a diferentes poblaciones. ACESAD se configura así como un escenario de convergencia que trasciende intereses institucionales particulares.

2. Instituciones con diferentes niveles de desarrollo y especialización en



modalidades educativas.

La Asociación reúne instituciones cuya identidad se encuentra históricamente vinculada con la educación a distancia, otras con desarrollos consolidados en virtualidad y otras que han incorporado progresivamente modalidades híbridas, combinadas y mediadas por tecnologías. Esta heterogeneidad resulta particularmente relevante frente a la transformación contemporánea de la educación superior, porque permite observar el fenómeno desde distintas etapas de madurez institucional.

3. Diversidad en tamaño, población estudiantil y capacidad institucional.

La presencia de instituciones de diferentes escalas evita que la representación se concentre exclusivamente en las universidades de mayor tamaño. En ACESAD convergen instituciones con grandes comunidades académicas y amplia infraestructura, junto con instituciones regionales y especializadas que aportan experiencias particulares de innovación, flexibilidad y relacionamiento territorial. Esta complementariedad amplía la legitimidad de las posiciones construidas colectivamente.

4. Capacidad académica, tecnológica y de innovación.

Las instituciones asociadas acumulan capacidades en docencia, investigación, extensión, internacionalización, transformación digital, ambientes virtuales de aprendizaje, inteligencia artificial, recursos educativos digitales, formación docente y sistemas de aseguramiento de la calidad. Por ello, la representatividad de ACESAD no deriva exclusivamente de su cobertura institucional, sino también de la capacidad técnica instalada de sus asociados para formular propuestas y contribuir a la política pública.

5. Una red que representa la transformación de las modalidades educativas.

La composición de ACESAD adquiere especial importancia en un escenario en el que las fronteras tradicionales entre presencialidad, distancia y virtualidad son cada vez menos rígidas. La expansión de la educación virtual, híbrida y flexible, así como de las microcredenciales, trayectorias formativas flexibles y nuevas formas de certificación, convierte la experiencia acumulada por sus instituciones en un activo estratégico para la planeación educativa nacional.

En conjunto, las 35 instituciones constituyen una red de capacidades institucionales distribuida territorialmente, integrada por organizaciones diversas en naturaleza jurídica, tamaño, trayectoria, modelo educativo y población atendida. Esta configuración permite a ACESAD recoger experiencias provenientes de distintos contextos del país, identificar problemáticas comunes, reconocer particularidades



territoriales y construir posiciones colectivas sobre los principales desafíos de la educación superior.

Por ello, su capacidad de representación ante el Consejo Nacional de Planeación adquiere una dimensión adicional: ACESAD puede aportar no solo la perspectiva de unas instituciones determinadas, sino el conocimiento acumulado de un sector que ha sido determinante para ampliar cobertura, democratizar el acceso, atender poblaciones tradicionalmente excluidas y desarrollar modelos educativos flexibles apoyados en tecnologías.

5. Territorialización: presencia física y presencia educativa

Para ACESAD, la territorialización no se limita a abrir sedes. La combinación de centros, nodos, convenios, campus, plataformas y ambientes virtuales permite construir presencia educativa con diferentes intensidades y configuraciones. Esto resulta especialmente relevante en un país con heterogeneidad territorial, brechas de conectividad, dispersión poblacional y diferencias en la capacidad instalada de educación superior.

La representatividad de ACESAD, por tanto, puede leerse como la articulación de una red de capacidades institucionales que conecta oferta académica, acompañamiento, tecnología y territorio. Esta perspectiva permite aportar a la planeación nacional una lectura de acceso y permanencia que no depende exclusivamente de la expansión física de infraestructura universitaria.

6. Pertinencia frente a desafíos actuales del sector educativo

Las capacidades institucionales de ACESAD guardan relación directa con desafíos estructurales del sector educativo, particularmente en acceso y permanencia, calidad y pertinencia, flexibilidad académica, transformación digital, continuidad educativa y apropiación responsable de tecnologías emergentes.

Asunto público documentado	Capacidad relacionada de ACESAD	Aporte posible a la planeación
Acceso y permanencia	Modalidades flexibles, cobertura territorial y acompañamiento no exclusivamente presencial	Experiencia para analizar barreras de acceso y continuidad en trayectorias diversas.
Calidad y pertinencia	IES con diferentes caracteres académicos, niveles y modalidades	Aportar a una concepción de calidad sensible a diversidad modal y territorial.

Flexibilidad académica	Educación a distancia, virtual e híbrida	Experiencia acumulada en diseños flexibles, mediaciones y combinaciones multimodales.
Educación, tecnología y mundo laboral	Transformación digital, ambientes virtuales y competencias digitales	Aportar experiencia aplicada en mediación tecnológica y actualización formativa.
Continuidad ante emergencias	Infraestructura pedagógica y tecnológica para atención remota	Contribuir a estrategias de resiliencia y continuidad educativa.
Educación digital e IA	Capacidades tecnológicas y experiencia de educación mediada	Contribuir a apropiación responsable de tecnologías emergentes en educación.

El 18 de septiembre de 2026, el Ministerio de Educación informó una conversación con universidades públicas y privadas alrededor de acceso y permanencia, calidad, flexibilidad académica, pertinencia de la formación y relación entre educación, tecnología y mundo laboral. Estas líneas guardan correspondencia temática con capacidades que las instituciones asociadas a ACESAD han desarrollado en modalidades flexibles.

En la respuesta a la emergencia derivada del terremoto de agosto de 2026, el Decreto 1386 habilitó temporalmente actividades académicas en espacios alternos y modalidades remotas, mientras el Decreto 1388 facultó la reorganización y flexibilización del calendario académico en territorios afectados. Estas medidas muestran que la capacidad de operar con flexibilidad y mediaciones remotas también puede formar parte de la resiliencia del sistema educativo.

Asimismo, la Ley 2626 del 24 de agosto de 2026 estableció una política de Educación Digital para educación básica y media e incorporó progresivamente competencias en pensamiento computacional, programación, inteligencia artificial, ciencia de datos y ciudadanía digital. Aunque su ámbito no es la educación superior, constituye una señal relevante sobre la creciente centralidad de las competencias digitales en las trayectorias educativas.

Soporte normativo y sectorial: Ministerio de Educación Nacional, medidas de continuidad educativa adoptadas en septiembre de 2026; Decreto Legislativo 1386 de 2026; Decreto Legislativo 1388 de 2026; Ley 2626 de 2026 (Educación Digital).

7. Valor diferencial de ACESAD para el Consejo Nacional de Planeación

La participación de ACESAD en el Consejo Nacional de Planeación permitiría incorporar a la deliberación nacional una perspectiva especializada sobre educación superior flexible y su relación con territorio, acceso, permanencia, transformación digital, aprendizaje a lo largo de la vida y continuidad educativa. Este aporte no se sustenta únicamente en una declaración institucional. Se apoya en tres planos complementarios:

- una base estatutaria que reconoce el carácter educativo y cultural de la Asociación, su alcance nacional y su capacidad de interlocución con el Estado;
- una red de instituciones de educación superior con diversidad de modalidades, niveles de formación y capacidades territoriales;
- una experiencia sectorial especializada en formas de educación que permiten desacoplar parcialmente el acceso al conocimiento de la presencia física permanente en un campus.

En consecuencia, ACESAD puede contribuir a que la planeación nacional incorpore la modalidad no como una categoría operativa aislada, sino como una dimensión de política pública relacionada con equidad territorial, transformación tecnológica, pertinencia, resiliencia y ampliación de oportunidades educativas.

8. Declaración de representatividad

Con fundamento en sus estatutos, en los registros institucionales y en la certificación de sus instituciones asociadas, ACESAD acredita una representatividad de alcance nacional sustentada en: (i) su naturaleza jurídica y educativa; (ii) su objeto especializado en educación superior a distancia y virtual; (iii) la composición y diversidad de sus instituciones asociadas; (iv) la cobertura territorial y oferta académica documentada; (v) su capacidad de articulación sectorial; (vi) la pertinencia de las modalidades flexibles frente a los desafíos contemporáneos de acceso, permanencia, calidad, tecnología, territorio y continuidad educativa; y (vii) su estructura de gobernanza y representación territorial mediante Vicepresidencias Zonales, que fortalece la participación de las instituciones asociadas, la articulación regional y la construcción de posiciones sectoriales de alcance nacional.

La Asociación considera que esta capacidad sectorial constituye un aporte pertinente para los escenarios de participación y planeación nacional en los que se analizan las transformaciones del sistema educativo y su contribución al desarrollo del país.

9. Certificación



Para los fines de la convocatoria de renovación del Consejo Nacional de Planeación prevista en la Resolución 2496 de 2026, se expide el presente documento como soporte explicativo de la representatividad y cobertura nacional de ACESAD, acompañado de la certificación detallada de instituciones asociadas, carácter académico, modalidades, oferta y cobertura territorial.

Se expide en Bogotá D. C., a los 24 días del mes de septiembre de 2026.



Representante legal suplente de ACESAD
Dirección Ejecutiva ACESAD
Nombre: LESLY NARVAEZ ENRIQUEZ
C.C.: 52057506

Anexo 1. Certificación de instituciones asociadas y cobertura territorial.

Anexo 2. Certificado vigente de existencia y representación legal



ANEXO TÉCNICO: CAPACIDAD DE ACESAD FRENTE A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Nota de alcance. Este anexo consolida capacidades verificadas de las instituciones asociadas y precisa ámbitos técnicos en los que ACESAD puede contribuir al análisis y la planeación del sector educativo.

Indicador	Dato	Lectura institucional	Aporte potencial
Programas/registros activos	3.834	Escala de oferta académica	Base para diversificación y flexibilidad.
IES identificadas	35	Diversidad institucional	Contraste de modelos y capacidades.
Oferta virtual	834	Experiencia digital instalada	Formación flexible y a lo largo de la vida.
Oferta a distancia	328	Trayectoria especializada	Territorialización y acompañamiento.
Oferta no exclusivamente presencial	1.337 (34,9 %)	Más de un tercio de la oferta analizada	Capacidad multimodal.
Ciclos propedéuticos	404	Articulación progresiva de niveles	Base para rutas acumulables.
Cobertura observada	28 departamentos	Alcance territorial amplio	Cierre de brechas y regionalización.

Fuente: elaboración propia con SNIES PROGRAMAS(1).xlsx aportado al proceso. Los registros corresponden a oferta académica; no representan matrícula ni personas beneficiarias.

Valor estratégico para la planeación nacional

La representatividad y capacidad técnica de ACESAD adquieren especial relevancia frente a los desafíos de la planeación integral del sector educativo. Si bien su trayectoria institucional se ha construido principalmente en el ámbito de la educación superior a distancia, virtual y mediada por tecnologías, las capacidades acumuladas por sus instituciones asociadas permiten contribuir a discusiones que trascienden este nivel y se relacionan con las trayectorias

educativas completas de las personas, desde la educación básica y media hasta la educación superior, la formación para el trabajo, la actualización profesional y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Esta perspectiva resulta pertinente para el Consejo Nacional de Planeación porque los desafíos educativos no se producen de manera aislada en cada nivel. Las condiciones de acceso, conectividad, aprendizajes, orientación socio-ocupacional, permanencia y culminación en la educación básica y media inciden en el tránsito hacia la educación posmedia; y, a su vez, la flexibilidad, pertinencia, financiación, acompañamiento y diversidad de oportunidades disponibles después de la educación media condicionan la continuidad de las trayectorias educativas.

Por ello, ACESAD puede contribuir a una visión sistémica del sector educativo, orientada a reducir las rupturas entre niveles y a fortalecer las transiciones entre la educación media y las distintas oportunidades de formación posmedia, incluyendo educación técnica, tecnológica y universitaria, ciclos propedéuticos, formación para el trabajo, educación continua, certificaciones y microcredenciales.

Capacidad institucional y alcance de la red

La capacidad identificada en las instituciones analizadas por ACESAD comprende 35 IES, 3.834 registros o programas activos, 834 de oferta virtual, 328 a distancia, 1.337 de oferta no exclusivamente presencial, 404 asociados con ciclos propedéuticos y cobertura observada en 28 departamentos. Estos datos evidencian diversidad institucional, capacidad multimodal y alcance territorial.

Esta escala permite plantear una cuestión de planeación más amplia: el desafío del país no consiste solamente en ampliar la cobertura de cada nivel educativo, sino en construir trayectorias que permitan que niños, adolescentes, jóvenes y adultos permanezcan, culminen, transiten entre niveles y puedan regresar al sistema educativo a lo largo de su vida.

Aportes técnicos de ACESAD al CNP desde una visión integral del sector educativo

En el marco de las funciones de análisis, discusión, formulación de recomendaciones, participación y seguimiento del Consejo Nacional de Planeación, ACESAD puede contribuir especialmente en los siguientes ámbitos:

- **Continuidad entre educación básica, media y posmedia.** Aportar propuestas para disminuir las rupturas en las trayectorias educativas y



- fortalecer el tránsito de los jóvenes desde la educación media hacia diferentes alternativas de educación superior y formación.
- **Articulación de la educación media con oportunidades posmedia.** Promover modelos de orientación, articulación, reconocimiento de aprendizajes y aproximación temprana a programas técnicos, tecnológicos, universitarios y otras rutas de formación, respetando las competencias y regulación aplicables a cada nivel.
 - **Educación flexible para poblaciones y territorios diversos.** Transferir aprendizajes derivados de la educación a distancia y virtual que puedan ser considerados, cuando sean pertinentes, en estrategias educativas flexibles para ruralidad, dispersión geográfica, movilidad poblacional, emergencias y otras circunstancias que dificultan la continuidad educativa.
 - **Transformación digital del sector educativo.** Contribuir a una mirada articulada sobre conectividad, competencias digitales, recursos educativos, inteligencia artificial, formación docente, analítica y modelos pedagógicos, evitando que la transformación digital se reduzca únicamente a dotación tecnológica.
 - **Sistema de trayectorias y aprendizaje a lo largo de la vida.** Promover una arquitectura que conecte educación media, educación superior, formación para el trabajo, educación continua, ciclos cortos, reconocimiento de aprendizajes y microcredenciales, facilitando entradas, salidas, reingresos y progresión.
 - **Información para anticipar riesgos de abandono.** Compartir experiencia en caracterización, alertas tempranas, tutorías y acompañamiento para fortalecer una política de permanencia que pueda dialogar con los distintos niveles del sistema.
 - **Pertinencia territorial.** Articular instituciones educativas, IES, entidades territoriales, comunidades y sectores sociales y productivos para que las oportunidades educativas respondan a las necesidades y potencialidades de cada región.

ACESAD propone incorporar en la planeación nacional una perspectiva de trayectorias educativas completas, en la cual el éxito del sistema no se mida únicamente por el acceso o la matrícula en cada nivel, sino por la capacidad del país para garantizar aprendizajes, permanencia, culminación, transición entre niveles, progresión, graduación y posibilidades de retorno a la educación durante toda la vida. Desde su experiencia en flexibilidad, territorialización y mediación tecnológica, ACESAD puede aportar evidencia y soluciones para fortalecer especialmente los puntos de transición y las poblaciones y territorios en los que estas trayectorias presentan mayores riesgos de interrupción.

El aporte de ACESAD al Consejo Nacional de Planeación no se circunscribe a una modalidad ni a un nivel educativo. Su experiencia en educación superior a distancia, virtual y mediada por tecnologías constituye una plataforma de conocimiento desde la cual puede contribuir a pensar integralmente el sector educativo y sus trayectorias: desde la educación básica y media, pasando por la transición a la educación posmedia y superior, hasta la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida.

La flexibilidad y la mediación tecnológica constituyen capacidades estratégicas para responder a desafíos de equidad territorial, continuidad educativa, permanencia, transformación digital, pertinencia y desarrollo regional.

ACESAD puede aportar al CNP una red institucional capaz de convertir experiencias territoriales y educativas diversas en insumos para el análisis del Plan Nacional de Desarrollo, el diálogo con los territorios, la formulación de recomendaciones y su seguimiento. Desde su especialización en educación superior a distancia, virtual y mediada por tecnologías, contribuye al análisis integral de las trayectorias educativas y de la articulación entre niveles.

